

COMENTARIOS DE CERREJÓN A LOS COMUNICADOS DE VARIAS ONG Y DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD DE ROCHE SOBRE EL PROCESO JUDICIAL DE ENTREGA DE UN PREDIO EN ROCHE, GUAJIRA

Cerrejón agradece al BHRRC la oportunidad de ofrecer nuestros comentarios al comunicado publicado por un grupo de ONG nacionales e internacionales así como al comunicado emitido por miembros de la comunidad de Roche a raíz de los hechos ocurridos el 24 de febrero de 2016 durante la culminación del proceso de entrega del predio de la familia Ustate de la comunidad de Roche, Guajira.

Sobre los hechos del 24 de febrero de 2016:

- Cerrejón lamenta los hechos en los que resultaron heridos dos miembros de la comunidad, un oficial de la policía nacional y un funcionario de Cerrejón durante la culminación de la entrega anticipada de un predio en la comunidad de Roche, Guajira.
- La diligencia judicial fue el resultado del incumplimiento de los acuerdos alcanzados en octubre de 2015 por parte de la familia del Sr Tomás Ustate, quien hace parte del proceso de reasentamiento.
- La diligencia estuvo dirigida por un Juez del municipio de Barrancas y acompañada por funcionarios de la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Comisaría de Familia de Barrancas.
- El Juez solicitó la presencia de la Policía Nacional y del Esmad, como es legal y común en Colombia en este tipo de procedimientos para mantener la seguridad de las autoridades y asegurar el cumplimiento de la diligencia.
- En el predio se encontraban aproximadamente 50 personas de la comunidad, algunos de los cuales recibieron a la delegación institucional y los funcionarios de Cerrejón con piedras y palos. El Esmad hizo uso de gases lacrimógenos y de balas de goma para controlar la situación y permitir el acceso al área.
- Durante el proceso, tres personas fueron detenidas temporalmente y un periodista guatemalteco fue conducido a la Estación de Policía de Albania para verificar sus documentos.
- Miembros de la vigilancia privada de Cerrejón acompañaron la diligencia sin armas de fuego; por lo tanto, es falso que hayan hecho uso de armas de fuego que no portaban.
- Controlada la situación se procedió a dialogar con la familia y aproximadamente dos horas después ésta accedió a hacer entrega del predio.
- La familia Ustate colaboró en el retiro de sus bienes y ganado. Las aseveraciones de que Cerrejón se adueñó de todos los enseres, alimentos y ropa de la familia es completamente falsa. Los enseres fueron trasladados a la vivienda asignada a la familia en nuevo Roche y el ganado fue trasladado temporalmente al predio Campo Herrera, el cual fue escogido por la familia en los acuerdos de 2015.
- Cerrejón está comprometido con el respeto de los derechos humanos, el cumplimiento de la legislación colombiana y de las normas de desempeño sobre Reasentamientos de la Corporación Financiera Internacional.

- Cerrejón adelantó entrenamiento en derechos humanos a los miembros del Esmad previo al proceso y adelantó la debida diligencia para asegurar que la diligencia se realizara con el mayor cuidado.
- Cerrejón ha solicitado a las autoridades competentes que inicien una investigación sobre el comportamiento de la Fuerza Pública.
- Cerrejón hizo acompañamiento a las dos personas de la comunidad heridas y se conoce que ambas se han recuperado satisfactoriamente. Cerrejón desconoce si los supuestos heridos reportados en los comunicados se presentaron a Medicina Legal o a las instituciones de salud para ser valorados.

Sobre el proceso de reasentamiento de la comunidad de Roche

- Los reasentamientos son adelantados como último recurso. El reasentamiento de Roche se realizó para evitar impactos negativos sobre la comunidad relacionados con la calidad de aire derivada de la actividad minera y de acuerdo con los permisos vigentes.
- El proceso de reasentamiento promovido por Cerrejón con la comunidad de Roche duró 12 años y todas sus etapas y decisiones fueron concertadas con la comunidad. Rechazamos las aseveraciones de que el proceso se realizó con imposición y abuso de poder.
- Las 25 familias de la comunidad de Roche aceptaron el reasentamiento en diferentes etapas. Sin embargo, la familia Ustate incumplió con la entrega del predio a más tardar el 17 de diciembre de 2015 como había sido acordado, a pesar de haber recibido la vivienda en nuevo Roche y recibir el paquete de compensaciones e indemnizaciones. La ONG Indepaz certificó en enero de 2016 que Cerrejón había cumplido todos los compromisos suscritos en el acuerdo de octubre de 2015.
- Cerrejón ha cumplido sus compromisos con todas las familias de Roche y se encuentran en curso desde 2011 los programas acordados con la comunidad.

Hemos respondido directamente a las organizaciones que publicaron el comunicado (ver carta adjunta) así como a las familia del Sr Tomás Ustate con el fin de aclarar los puntos mencionados.

Para cualquier información adicional favor contactar a Carlos Franco (carlos.franco@cerrejon.com), Gerente de Estándares Sociales y Relacionamento Internacional.

Abril 4 de 2016